INCIVA
Al contestar cite este número: I-2026311
Fecha: 17-06-2026 10:39:40
Enviar a: P1 - DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
Remitente: BERONICA RAMIREZ VARELA
Destinatario: EMILIY VANESSA VELEZ AVILA

030.07.01.2026

Santiago de Cali, junio 16 de 2026

Doctora
EMILY VANESSA VELEZ AVILA
Directora
INCIVA

Referencia: Concepto favorable cesión de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 040.10.05.26.891 DEL 20 DE ENRO DE 2026

Cordial saludo.

Por medio de la presente quiero dar a conocer las razones procedentes que fundamentan la cesión del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 040.10.05.26.891 DEL 20 DE ENRO DE 2026. originalmente a nombre del señor **LUIS FERNANDO PANTOJA BUCHELY** al señor **JORGE LUIS RODRIGUEZ RIASCOS** identificado con CC. 1130656319 de Cali.

Como es de conocimiento de todos, el proyecto de educación ambiental requiere en forma continua la ejecución adecuada de las actividades contenidas en dicho contrato a fin de cumplir con los planes y objetivos institucionales frente a la decisión del señor **LUIS FERNANDO PANTOJA BUCHELY** de ceder el contrato se evaluaron las alternativas para garantizar su continuidad, determinando que la cesión al señor **JORGE LUIS RODRIGUEZ RIASCOS** a partir del 16 de junio de 2026, es la opción más apropiada por las siguientes razones:

- El señor **JORGE LUIS RODRIGUEZ RIASCOS** cuenta con la experiencia requerida en el tipo de actividades objeto del contrato.
- Cuenta con las cualidades, se ajusta al perfil y necesidades del contrato, generando plena confianza en su desempeño responsable y eficaz de las tareas.
- Ha manifestado total disponibilidad y compromiso para asumir desde el inicio las actividades contractualmente definidas, aplicando la continuidad necesaria para la adecuada prestación del servicio.

Con fundamento en lo anterior, respetuosamente solicitamos su valiosa autorización para concretar la cesión del contrato al señor **JORGE LUIS RODRIGUEZ RIASCOS**, brindando la confianza necesaria para llevar a cabo dicha encomienda en representación de nuestra institución.

Cordialmente,

BERONICA RAMIREZ VARELA
Subdirectora de Mercadeo y divulgación – INCIVA
Supervisora- PDEA

Proyectó Adrian Guevara Ibarra-Contratista
Aprobó María Fernanda Castañeda Ortega-Asesora jurídica

Powered by CamScanner